Moción de Orden del Día N°. 3248

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 JUL. 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 16:00PM

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de julio de 2010 fue creada la Universidad Nacional Barranca (UNAB), mediante Ley N° 29553, sobre la base de la filial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Que, el 24 de mayo del 2018 La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó el licenciamiento institucional a la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), tras corroborar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Ley Universitaria.

Que, Universidad Nacional de Barranca (UNAB) con la finalidad de brindar mejores condiciones de desarrollo para los estudiantes concretó la ejecución del nuevo y moderno Centro Cultural inaugurado con el nombre de Tilsa Tsuchiya Castillo

Que, Tilsa Tsuchiya Castillo fue una reconocida y talentosa pintora peruana nacida en la provincia de Barranca. Es considerada como una de las mayores exponentes de la pintura en el Perú por haber ganado el prestigioso Premio Bienal de Pintura Teknoquímica, cuya obtención significó su consagración como artista, marcando un cambio de rumbo en la plástica peruana.

Que, el moderno centro Cultural contará con un auditorio que albergará hasta 320 asistentes, quienes participarán de eventos académicos, artísticos y culturales que se desarrollen el campus de la Universidad Nacional de Barranca.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo y la felicitación a la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), con motivo de inaugurar su Centro Cultural Tilsa Tsuchiya Castillo, a realizarse el 5 de Julio de 2022

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), Dra. **INÉS MIRIAM GÁRATE CAMACHO,** por su intermedio al cuerpo de docentes, trabajadores administrativos, estudiantes y exestudiantes de esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, 01 de julio 2022

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Lesli Vivian FAU 20161749126
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2022 15:35: